

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE REGISTRO COMO CLIENTE / PROVEEDOR DE EP PETROECUADOR
Institución	EP PETROECUADOR
Descripción	Servicio que presta la EP PETROECUADOR a través de la Gerencia de Comercio Internacional orientado a registrar Compañías para la compra - venta de hidrocarburos.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este servicio son personas naturales o jurídicas, privadas, públicas, ecuatorianas o extranjeras, calificadas por la EP PETROECUADOR como proveedores o clientes para la compra o venta de hidrocarburos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de registro como cliente - proveedor de EP PETROECUADOR
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Realizar el Registro en línea con la INFORMACIÓN GENERAL, FINANCIERA Y COMERCIAL de la compañía, en el link:</p> <p>https://epetroecuadorenlínea.eppetroecuador.ec/eppec-seguridad-externo-ang/#/registroEmpresa</p> <p>INFORMACIÓN GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la Compañía, TAX ID, Actividad Principal, Fecha de Constitución, Página web, Dirección, ZIP, Teléfono, País, Ciudad, % de Constitución del Capital, Ejecutivos de la Compañía (Nombres y Apellidos, Cargo, Correo Electrónico), Contacto(s) (Nacionalidad, Número de Identificación, Apellidos y Nombres y correo electrónico), Productos de interés para la Compra a EP PETROECUADOR y/o Venta a EP PETROECUADOR, Información de Refinerías en caso de que aplique (Nombre de la Refinería, Ubicación y Capacidad en BPD) <p>INFORMACIÓN FINANCIERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adjuntar Estados Financieros auditados por una firma independiente, de la compañía que está interesada en calificarse, correspondientes a un año inmediatamente anterior a la solicitud de calificación del periodo fiscal. • Adjuntar al menos un certificado bancario, emitido por bancos internacionales de primera clase. <p>INFORMACIÓN COMERCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adjuntar al menos un Certificado Comercial otorgado por una compañía petrolera internacional, que demuestre las actividades comerciales de la compañía que requiera calificarse. <p>INFORMACIÓN LEGAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de calificación dirigida al Gerente General y/o al Gerente de Comercio Internacional, acompañada del nombramiento de quien suscribe. EP PETROECUADOR solicita documentación que avale la Constitución de la Compañía. 2. Acta Original o copia firmada ante un notario de la Constitución de la compañía. Para empresas estatales, adicionalmente una certificación extendida por la autoridad oficial competente en la que se indique que es una empresa del estado. EP PETROECUADOR solicita documentación que avale la Constitución de la Compañía. 3. Detalle Actualizado del Registro de Accionistas, con la identificación completa de quienes lo conforman, sea persona natural o jurídica. <p>Los documentos legales deben ser legalizados, conforme se describe en: http://www.eppetroecuador.ec/wp-</p>

<content/plugins/download-monitor/download.php?id=326>

Requisitos Específicos:

No aplica

¿Cómo hago el trámite?

1.- Revisar requisitos a presentar para la calificación de clientes / proveedores en el enlace:

<http://www.eppetroecuador.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=326>

2.- Realizar el Registro en línea con la INFORMACIÓN GENERAL, FINANCIERA Y COMERCIAL de la compañía, en el link:

<https://eppetroecuadorenlínea.eppetroecuador.ec/eppec-seguridad-externo-ang/#/registroEmpresa>

3.- Enviar requisitos legales por valija a las oficinas de EP PETROECUADOR:

En la ciudad de Quito, Alpallana E8-86 y Av. 6 de diciembre (Edificio PETROECUADOR Alpallana - 2do Piso - Gerencia de Comercio Internacional)

4.- Revisar novedades del trámite en el correo electrónico definido como contacto

5.- Realizar consultas del trámite mediante correo electrónico

6.- Revisar la aceptación de cliente / proveedor de EP PETROECUADOR

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar de Atención: Quito, Alpallana E8-86 y Av. 6 de diciembre (Edificio PETROECUADOR Alpallana - 2do Piso - Gerencia de Comercio Internacional)

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08h00 a 16h45

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Tania Cerón
Correo Electrónico: Tania.Ceron@eppetroecuador.ec
Teléfono: 023942000

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	10
2024	02	0	3
2024	01	0	3
2023	12	0	2
2023	11	0	7
2023	10	0	6
2023	09	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	08	0	7
2023	07	0	2
2023	06	0	8
2023	05	0	7
2023	04	0	4
2023	03	0	6
2023	02	0	3
2023	01	0	4
2022	12	0	2
2022	11	0	2
2022	10	0	3
2022	09	0	2
2022	08	0	5
2022	07	0	8
2022	06	0	7
2022	05	0	6
2022	04	0	3
2022	03	0	13
2022	02	0	3
2022	01	0	7
2021	12	0	6
2021	11	0	1
2021	10	0	3
2021	09	0	4
2021	08	0	8
2021	07	0	5
2021	06	0	2
2021	04	0	2
2021	03	0	4
2021	02	0	3
2021	01	0	1
2020	12	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	11	0	2
2020	10	0	2
2020	09	0	2
2020	08	0	2
2020	07	0	2
2020	06	0	2
2020	05	0	2
2020	04	1	2
2020	03	1	2
2020	02	0	2
2020	01	0	2
2019	12	0	2
2019	11	0	2
2019	10	0	2
2019	09	0	2
2019	08	0	2
2019	07	0	2
2019	06	0	0